

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Concurrentes al agasajo íntimo en honor del joven abogado don Luis Córdoba, con motivo de su triunfo en las recientes oposiciones a secretarios de Ayuntamiento.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy viernes 10 de julio de 1925

A las diez de la noche.—Cinematógrafo y Varietés.—Segundo capítulo completo, cuatro partes, continuación de la gran serie **El Rey sin reino**.—Gran éxito de la notabilísima Compañía de Variedades **CRONAY'S**. Formada por cinco números.

STADIUM TEATRO.

Compañía Lírica española de Andrés López
Función para hoy viernes 10 de Julio de 1925

A las diez de la noche.—El juguete cómico en un acto, **La casa de los milagros**.—El drama lírico en un acto y tres cuadros, **Carceleras**.—El sainete en un acto y tres cuadros, **Lafreina mora**.—Precios: Butaca numerada, 1'50.—Sillas, 1'25.—General, 0'30.

SALON SAN LORENZO.

Arroyo de San Lorenzo, número 8
Función para hoy viernes 10 de Julio

Debut del notable cantador de flamenco Manuel López (Niño de Santa Marina).—Éxito tremendo de la célebre cantadora de flamenco Niña del Patrocinio acompañada por el notable tocador de guitarra Juan Antonio (Morenito de Córdoba).—Extraordinario éxito de la popular agrupación Los Bernal y sus excéntricos Perico, Revoltoso y Rafael.—Todas las noches variación de programa.—A las diez de la noche.—PRECIO, 50 CÉNTIMOS.

SALON VARIEDADES.

Calle Obispo López Criado núm. 5, antes
Dormitorio (San Agustín)

Función para hoy viernes 10 de Julio de 1925.—Dos grandes debuts

A las diez de la noche.—Debut de la simpática bailarina Adela Osborne.—Éxito del notable cantador de flamenco Rafael Cañete, acompañado a la guitarra por José Osuna (El Mellizo).—Debut del eminente artista enciclopédico **RODAY-LA?** El mayor acontecimiento de la temporada.—Sección continua desde las diez.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

En Alcolea.—Se arrienda el local en que estuvo instalada la fábrica de cera y bujías, con amplia nave y varios departamentos. Para tratar, Siete Rincones, 6, de diez a doce.

Academia de corte y confección, sistema rápido, corte de caballero y señora y ropa blanca. Se admiten internas, Velázquez Boscó, 7.

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle Osio número 6, duplicado, compuesto de seis habitaciones, dos patios y un patinillo. Darán razón, Barroso, 3.

Almoneda.—Se vende un gabinete semi-nuevo y varias cosas más en los Pabellones de San Rafael, 2.º grupo, bajo.

Arrendamiento.—En la casa de la exposición de automóviles Citroen, Gran Capitán, 28, se arrienda desde el día el piso primero, compuesto de diez habitaciones, cuarto de baño con agua fría y caliente, cocina con termo-sifón e instalación de luz y agua. Puede verse de nueve a una y de cuatro a siete todos los días laborables.

Bomba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torronteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj 1. Córdoba.

Se traspasa sastrería de la calle Reloj, 2. Se trata en la misma.

Casa especial en ampliaciones fotográficas, para retratos con prontitud, economía y bien hechos, González e hijos. Plaza de las Cañas, 12.

De interés.—El Sábado 11 del corriente a las seis y media de la tarde se pondrán a la venta dos lotes de lápices y otros artículos en muy poco precio. Cardenal Herrero, 14.

En la calle Sevilla número 4, se arrienda un piso primero, con magníficas habitaciones, luz eléctrica, timbres, cocina con termo-sifón, cuarto de baño completo con agua fría y caliente, azotea y pila en el mismo piso; solamente para un inquilino. En la misma casa en la planta baja, se arrienda hermosísimo local para oficinas, almacenes o cosa análoga.

Fábrica de yeso en Vista Alegre. Saco de yeso 1'35 pesetas en fábrica. A domicilio de veinticinco sacos en adelante a 1'45. Pedid en Vista Alegre, Antonio Díaz.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías, sin número.

Mujer de edad, sin familia, se ofrece para cuidar señor o señora solos o matrimonio sin hijos. Inmejorables referencias darán de ella Maese Luis, 17, donde sirve actualmente.

Niñera, se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Relojería Suiza, Tendillas.

Por no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

Por tenerse que ausentar se vende un automóvil Essex, cuatro cilindros, equipado, todo nuevo, en inmejorables condiciones. Horas de diez a una y de cuatro a siete tarde, antigua huerta de Cercadilla, frente a los jardines de la Victoria, pintor americano «El Portugués».

Se arrienda un piso con balcón, en 45 pesetas. Se trata en la misma. Olivos Borrachos

La Central Carbonera

sirve a domicilio y fuera de la capital los mejores carbones y los más baratos. Pruebe y se convencerá. Librería, 22. Teléfono 388.

Vinagres finos de "LOS MORILES"

Garantizada su procedencia de vino puro con 7-8% de acidez,

15 pesetas arroba en damajuanas, envase comprendido.

Juan Moreno Luque
LUCENA (Córdoba)

Pedid Vino Moriles Fino Criado

Se desean representantes con buenas referencias.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Relojería Royal.—(Junto al Circulo de la Amistad). Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8,50 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas. Local del Cay-Pay

Se arrienda un piso Naranja, número 10 (Valladares). Se venden comedor inglés de roble, despacho nogal negro y cuero, cómoda y cuadros.

Se vende un banco de jardín de 2 metros 10 centímetros de largo. Para verlo Mascarnes, 21.

Sa venden dos camionetas Ford para viajeros, buen estado, precio módico, 16 asientos cada una y un auto también Ford de turismo. Razón Emilio Castelar 49.

Se arrienda piso bajo en la calle Regina, 2, y se vende un armario de dos lunas.

Se alquila bonito garage, muy económico, con foso y sumidero, caben dos coches; en la ronda de Isasa. Razón, Horno de la Trinidad, 3 o Cardenal González, 35.

Se arriendan amplios garages en sitio céntrico. Razón, Osario, 47.

Tú que te coscas
cancanos tienes,
entate «Tecla»
que te conviene.
Insecticida líquido «Tecla» para destruir
las chinches y toda clase de parásitos.
De venta en Farmacias y Droguerías

Informaciones de la mañana

EN EL AYUNTAMIENTO

La reunión de la Comisión permanente

Anoche, bajo la presidencia del alcalde, señor Cruz Conde, que en el rápido llegó de Madrid, como informamos en otro lugar de este número, reunióse la Comisión permanente del Ayuntamiento en sesión ordinaria a la hora de costumbre.

La sesión celebróse en el salón capitular.

Asistieron los tenientes de alcalde don Agilio E. Fernández, en representación de don Pedro Barbudo; señores Revuelto Jiménez, Junquito Carrión, Gutiérrez Fernández, García de la Plaza, Eguilior Hoces, Fragero Luque, el secretario de la Corporación señor Carretero Serrano y el interventor de los fondos municipales señor Molina de Pazos.

Abierta la sesión por el presidente, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Léese a continuación una moción del señor teniente de alcalde, delegado de Fomento, proponiendo que se acuerde encarar al arquitecto titular la formación de un proyecto para convertir en jardín el terreno que ocupa la casa conocida por Horno de San Juan y practicar la valoración de este inmueble, al objeto de intentar la expropiación del mismo necesaria para llevar a cabo dicha mejora, que fué aprobada.

El expediente relativo a la construcción del alcantarillado del Paseo del Gran Capitán y la de América y su red de secundarias, se aprueba asimismo, facultando al arquitecto para realizar el contrato, bajo el visto bueno del alcalde presidente, quien dará cuenta del mismo a la Comisión permanente.

El presupuesto relativo a la ampliación y construcción de aceras en la calle Reyes Católicos, también se aprueba.

Se aprueba a su vez el presupuesto del arquitecto, para la ejecución de varias obras en el Almotacen municipal.

Del presupuesto para la adquisición de dos bandages para el tanque número 1 de este Municipio, queda enterada la Comisión Permanente.

Se lee un presupuesto del arquitecto para la reparación que se precisa efectuar en la casa número 1 de la calle Arenillas, en donde estuvo instalada la Banda Municipal de Música, que se aprueba en un todo.

A continuación dióse a conocer una relación de los jornales y materiales invertidos en las obras que se han ejecutado por administración en la semana, que terminó en el actual, aprobándose la misma.

De los informes del señor regidor síndico que previene el artículo 244 del Reglamento para la aplicación de la Ley de retentamiento respectivos a los recursos de

alzada interpuestos por los mozos del actual reemplazo José Barbero Romero y Francisco García Pérez, contra los fallos de la Junta de clasificación recaídos en sus expedientes de prórroga de incorporación a filas queda enterada la comisión.

Se aprueba un oficio del director interino de la Casa municipal de Socorro pidiendo que se provean de uniformes de verano a los camilleros de la misma.

Es de trámite una diligencia de subasta celebrada para enajenar una burra con rastro encontrada sin dueño conocido en el cortijo de «Miraflores», como asimismo otra diligencia de la subasta llevada a cabo para vender una burra encontrada sin dueño conocido en terrenos próximos al Campo de la Verdad.

Léese una moción del archivero proponiendo la adquisición de un ejemplar del primer diccionario de la Lengua Española, con destino a la Biblioteca municipal, autorizándose la propuesta.

Queda aprobada una instancia de don Antonio Barbudo Gómez solicitando que se le jubile en el cargo de depositario de este Ayuntamiento, haciendo constar en acta el agradecimiento a los buenos servicios prestados por el señor Barbudo en el Ayuntamiento de esta capital, y se acuerda proveer el cargo por concurso, bajo fianza de cien mil pesetas.

Los demás asuntos que figuraban en la orden del día y que oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores, fueron aprobados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Cruz Conde levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

FUNERALES

Ayer, en la iglesia de San Pedro, se celebraron funerales solemnes por el alma de la señora doña Dolores Martínez Iborra, viuda de Luque.

Ante el altar mayor se había levantado un severo túmulo coronado con la enseña de nuestra sacrosanta religión.

El duelo numeroso fué presidido por el rector de San Francisco, don Carlos Romero Berral; coadjutor de San Pedro, don Teodoro Martín; superior de los Carmelitas Calzados, reverendo padre Salvador Reina; don Rafael y don Antonio Sánchez Muñoz, y por la familia doliente, don Francisco, don Juan y don Rafael Sánchez Luque.

Terminado el funeral, el duelo se trasladó al cementerio de San Rafael, en donde recibieron sepultura los restos inanimados de la señora Martínez Iborra.

A la familia doliente renovamos nuestro sentimiento.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

Comentario breve

De sol a sol

Fresca todavía en las mentes la impresión dolorosa del suicidio del miércoles, el hecho no alcanzó su máxima divulgación hasta el día de ayer, en que nacieron las versiones más dispares en los corrillos de la Corredera y en los conciliábulos de las casas de vecindad, coincidiendo en lo de compadecer a la mujer débil, que, frenética, tronchó una existencia que no le pertenecía.

Por lo demás, un carrero confiado que se descuida y es arrollado por el mismo carro que conducía. ¡Paradojas de la vida!

El alcalde de Córdoba, que regresa satisfechísimo de la villa y corte, donde laboró sin tregua en pró de los asuntos palpitantes en la vida municipal cordobesa, atisbando el éxito más lisonjero para cuantos problemas tiene ahora mismo la madre ciudad sobre el tapete.

A nuestros lectores

El folletín de 'La Voz'

Teníamos proyectada la publicación de la interesantísima y emocionante novela de Mayne Reid, **El barco pirata**, cuando termináse la de **El Amo**, que tanto éxito ha alcanzado entre nuestros asiduos lectores, cada día más numerosos.

Pero nuestro querido amigo el notabilísimo escritor cómico don Juan Pérez Zúñiga, cuyo nombre no hay español que no conozca, como no hay quien no se haya deleitado con sus graciosísimas ocurrencias y sus originalísimas donosuras, ha autorizado a **LA VOZ** para publicar sus famosos

Viajes morrocotudos

una de las obras más geniales que ha producido este genial escritor.

En su consecuencia, aplazamos para más adelante la publicación de **El barco pirata** y comenzaremos muy en breve la de los

Viajes morrocotudos

en la seguridad de que nuestros lectores sabrán agradecerlo.

Jardín del Hotel Regina

El próximo sábado día 11 por la tarde se abrirá al público el Jardín de este Hotel, donde encontrarán ricos helados, refrescos, cervezas y aperitivos de todas clases a precios corrientes.

Regreso del alcalde

Ayer tarde, en el rápido descendente, regresó de la villa y corte el alcalde don José Cruz Conde, después de haber resuelto asuntos generales y de vital interés para nuestra ciudad.

Esperaban a nuestra primera autoridad municipal el gobernador civil don Luis María Cabello Lapidra, el presidente de la Excmo. Diputación provincial don Francisco Santolalla Natera, el alcalde interino don Ricardo Revuelto, sus compañeros de Consejo don Manuel Gutiérrez Fernández, don Amador Fragero Luque, don José Eguillor y de Hoces y don Francisco Bueno, el secretario especial don Pedro Villoslada Peichalup, el secretario del Consejo municipal don José Carretero Serrano, el contador don Enrique Molina de Pazos, el depositario don Antonio Barbudo, el archivero-bibliotecario don José María Rey Díaz, el arquitecto don Rafael de la Hoz, el ingeniero don Carlos Mendoza, don Juan B. Toll, don Rafael de Montis y los jefes de los guardias de Seguridad y municipal don Francisco Alcaráz y don Juan Ruiz, respectivamente.

El tren rápido entró en agujas a las siete en punto, y seguidamente el señor Cruz Conde, después de saludar a las autoridades, se trasladó a las Casas Consistoriales a presidir la sesión del Ayuntamiento.

NOTAS LOCALES

Oficio de ángeles

En la iglesia del colegio de Santa Victoria, auxiliar de la parroquia del Salvador, se celebró ayer tarde el oficio de ángeles del hijo menor de nuestros estimados amigos don Manuel Díaz Reyes y doña Isabel Quintanilla. Al acto concurrieron numerosos amigos de la familia, a la que acompañamos en el sentimiento que les produce esta desgracia.

Sentida defunción

A la temprana edad de diez meses ha subido al cielo el niño Enriquito Benjumea Hurtado, hijo de nuestro querido amigo el culto oficial de Correos don Manuel Benjumea Rivero.

A éste y a su distinguida esposa doña Rosario Hurtado les enviamos la expresión de nuestra condolencia y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevar la dolorosa pérdida.

A Sevilla

Ha marchado a Sevilla en el tren rápido de ayer, el ingeniero don Carlos Mendoza.

—Con el mismo destino, y el mismo tren, también marchó don Juan B. Toll.

VERBENAS

El sábado 11, celebrará una verbena, a las diez de la noche, la Sociedad Filarmónica «Rubio», en su local social, calle Agustín Moreno, número 135.

—El mismo día y a la misma hora la Sociedad recreativa «La Perla del Alcázar», ha organizado otra verbena, que tendrá lugar en su domicilio social, calle San Basilio, 36.

Agradecemos las atentas invitaciones que hemos recibido para asistir a dichos actos.

Los sucesos de anoche

Escándalos, molestias y otras zarandajas

Por amenazas

Rafael Lucena Sánchez, de 35 años, casado, albañil, denuncia a Lorenzo Jiménez Ibarra, domiciliado en Mascarones, 7, que le maltrata de palabra y le hace objeto de frecuentes amenazas.

Uno para el Tercio

El guardia municipal Francisco Caño Rodríguez ha detenido a Juan Antonio de la Rosa, que con una hoz que cogió en un establecimiento de la plaza de la Corredera, intentaba agredir a todos los que pasaban por el indicado lugar, promoviéndose, con tal motivo, un fuerte escándalo.

Atropellada por un auto

Rafael Pesquero Sánchez, de 22 años, con domicilio en Reloj, 4, presenta una nota de habersido asistida en la Casa de Socorro de una contusión en el muslo derecho, de pronóstico leve, su hermana Carmen, de 15 años, contusión que le fué causada al ser atropellada por el auto de esta matrícula número 1 152, cuyo conductor, al darse cuenta del atropello aceleró la marcha.

¿Qué has hecho con las diez pesetas?

A requerimientos de Francisco Fernández García los guardias de Seguridad números 25 y 42 Antonio Zayas y Antonio Navarro han detenido a Victoriano Lafuente Martín, de trece años, domiciliado en Isabel Losa, 10, por haberle abonado el primero la cantidad de diez pesetas, importe de dos pares de sandalias de la casa «Aguirre y Leston» y posteriormente haberle pasado ésta la factura correspondiente.

Victoriano negó al principio haber recibido dicha suma, aunque después confesó haberla gastado en alquilar una bicicleta.

Teatro Stadium

«El Anillo de Hierro»

Anoche, primer «jueves clásico», ante numeroso público, fué representada con mucho éxito por la compañía de Andrés López, la hermosa zarzuela de Marqués, «El Anillo de Hierro».

Todos los intérpretes estuvieron muy afortunados, destacándose la señorita Jovellanos, que fué muy aplaudida en la romanza del primer acto y al finalizar cada uno de los tres de que consta la obra.

Se distinguieron, asimismo, en sus respectivos papeles, el tenor señor Llobregat y el barítono señor Montoya. Los demás cumplieron.

Homenaje a don José Espejo

Los ex-alcaldes don Manuel Enriquez Barrios, don Patricio López G. de Canales, don José Carrillo Pérez, don Julián Jiménez González y don Salvador Muñoz, los ex-concejales don Francisco Rodríguez Molina, don Manuel Blanco Cantarero y don Antonio Mira Dorado, el funcionario jubilado don Manuel Varo y el excedente don Juan Aguilar, han felicitado al jefe de Fomento del Excmo. Ayuntamiento, don José Espejo, por el arribo a los cincuenta años de servicios a la Corporación a que pertenece.

DODGE

Ventas al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA

Gran Capitán, 27 y 29

CÓRDOBA

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.



Información telefónica

La reunión de Delegados.--Una nota oficiosa.--Malvy salió para París en el expreso de Irún. Los sindicalistas presos en Barcelona.--Las fiestas de San Fermin en Pamplona.

De Madrid

Madrid 10, de la 1 a las 4 m.

La reunión de los delegados.-Malvy conversa con los periodistas y anuncia su viaje de regreso a París

A las cinco de la tarde, como teníamos anunciado, se celebró la reunión de los delegados franceses y españoles de la conferencia sobre Marruecos.

Terminó la reunión a las siete de la tarde.

A la salida el exministro francés monsieur Malvy, conversó brevemente con los periodistas, a quienes dió las gracias por el acierto y la atención con que venían siguiendo la actuación de los delegados.

Finalmente dijo que se facilitaría a la prensa una nota, dando cuenta de la reunión celebrada.

Confirmó que marcharía a París en el expreso de Irún para asistir a la clausura del Parlamento.

La nota oficiosa sobre la reunión de delegados franco-españoles

Más tarde fué entregada a los representantes de la Prensa, la anunciada nota relativa a la reunión de delegados.

Dice la nota, que los delegados españoles y franceses, celebraron reunión por la tarde, bajo la presidencia del general Gómez Jordana.

En el curso de la sesión, los delegados franceses manifestaron que su Gobierno aprueba en espíritu y en principio, las grandes líneas de los acuerdos adoptados en la conferencia.

Los delegados se ocuparán de ultimar la redacción definitiva del texto de los acuerdos.

En la reunión que celebren hoy quedará terminado este trabajo.

Malvy, a quien se espera el sábado en París para asistir a la sesión de clausura del Parlamento, ha decidido, en vista del estado de los trabajos de la conferencia y de que los pequeños detalles pueden ser ultimados por los delegados, no demorar su viaje de regreso a París.

El general Jordana

A las siete de la tarde, después de terminada la reunión de delegados por el presidente, se entrevistó con el presidente del Directorio y con Magaz.

Malvy marcha a París

En el expreso de Irún salió Malvy para París, despidiéndolo en la estación el general Gómez Jordana, representantes del Directorio, el embajador de Francia y personal de dicha Embajada, amigos particulares, el general Martínez Anido y autoridades.

El exministro francés iba satisfecho de su estancia en esta corte y de las atenciones recibidas.

Se descubren irregularidades

Se tienen noticias de que en la Dirección de Clases pasivas se ha descubierto que desde hace varios meses venían pagándose indebidamente determinadas pensiones.

Con tal motivo se ha ordenado instruir expediente, para depurar los casos de responsabilidad que resulten comprobados.

Los sindicalistas presos en Barcelona.--Una nota oficiosa

Respecto al documento elevado al Directorio por los sindicalistas presos en Barcelona, se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que aunque el primer dictamen de la censura fué contrario a la publicación de dicha carta, se ha resuelto después hacer referencia a ella, haciendo constar que el Directorio no necesita de los estímulos de la publicidad para resolver las cuestiones de esta índole con estricta sujeción a las normas de justicia.

El Presidente, durante su actuación en Barcelona, pudo comprobar personalmente cómo en diversas ocasiones se salieron los sindicalistas de la legalidad en contra de las autoridades, de los patronos y de los obreros que se encontraban en situación difícil y demandaban libertad de trabajo. Contra todo esto se han empleado las medidas de gobierno consideradas como más justas y eficaces.

Y conviene hacer notar el progreso de la ética en estos últimos tiempos. Los reclamantes no se quejan de malos tratos ni de vejaciones que ya han sido totalmente destruidos, sino de dilaciones y lentitud de tramitación con las molestias consiguientes a la situación en que se encuentran.

El Gobierno resolverá como proceda.

Más cree haber hecho el Directorio por el obrero garantizando se libertad de trabajo y defendiéndole con el cumplimiento exacto de la legislación obrera que aquellos que durante mucho tiempo los tuvieron en constante zozobra e inquietud.

Asamblea internacional de astronomía

Del 14 al 22 del actual se celebrará en Cadbringe la Asamblea de astronomía internacional a la que irán representantes españoles.

Lo del cuadro de Velázquez

El juzgado del distrito del Hospicio sigue actuando activamente en el asunto del cuadro de Velázquez.

Han comparecido ante el juez el comprador Fernando de Juan, y el vendedor señor Pujol.

El señor De Juan ha manifestado que adquirió el cuadro del señor Pujol, por la suma de dos mil quinientas pesetas.

Esta fué la cantidad que le pidió el vendedor, quien además le hizo espontáneamente la oferta, señalando la cantidad indicada.

La declaración del señor De Juan es muy extensa y refiere en ella sus relaciones con el señor Pujol.

Este y el declarante estaban citados para efectuarse una diligencia de careo. La diligencia debió tener lugar por la mañana, pero el juzgado no pudo llevarla a efecto, habiéndose aplazado para hoy.

El juez habló con ambos señores diciéndoles:

—Requiero a ustedes para que vengan mañana con la verdad para depositarla aquí en aras de la Justicia.

Agregó que había dispuesto que el cuadro de Velázquez en litigio quedara, en concepto de depósito, en el domicilio del comprador De Juan.

Formidable contienda entre dos familias

Varios agentes de la autoridad tuvieron que intervenir en una formidable contienda entablada entre dos familias vecinas de la casa número 9 de la calle de Bellas Vistas.

La bronca comenzó como siempre, entre mujeres, interviniendo sucesivamente los miembros más irascibles de ambas familias, hasta que por último actuaron los hombres sañudamente.

Intervinieron en la reyerta, aparte de la gente menuda, Fernando Martínez Martínez, José Martínez Ortiz, Seryando Díaz Martínez, Fernando Martínez Montes, Gregoria Martínez, José Arévalo y Gracia Campos.

Arévalo resultó gravemente herido con diversas lesiones en la cabeza, principalmente. Sufrieron lesiones menos graves, Fernando, José y Severiano.

Después de asistidos convenientemente, excepto el más grave, se reunieron todos con sus familiares en la Comisaría.

Gracias a la rápida intervención de los agentes, la bronca no adquirió mayores y más graves proporciones.

La falsificación de unas firmas

Ante el juez de guardia ha prestado declaración el empleado municipal y aparejador Angel Martínez, acusado de falsificación de firmas al arquitecto señor Echegaray.

El declarante se justificó diciendo que entregaba los documentos para la firma a los empleados municipales, funcionarios de otra dependencia, Federico Rivero y José Benítez.

Estos fueron llamados a declarar.

El aparejador señor Martínez quedó detenido por disposición del juzgado.

Más tarde compareció ante el juez el empleado señor Rivero, declarando que, en efecto, él y su compañero llevaban a la firma los documentos del arquitecto, pero que no habían intervenido en falsificación ninguna.

El señor Rivero quedó también detenido.

A las once de la mañana, el juez de guardia entregó las diligencias al juez de la La-

ña, a quien corresponde entender en este asunto.

Este juzgado dictó auto de prisión y procesamiento de los dos detenidos.

De provincias

BARCELONA

Otro éxito de los hermanos Quintero

Barcelona 9.—Se ha verificado el estreno de la nueva obra de los hermanos Quintero titulada «La boda de Quinita Flores», comedia en tres actos.

La representación obtuvo un éxito enorme y definitivo.

Al final de la obra Serafin Alvarez Quintero, que salió repetidísimas veces al escenario, tuvo que dirigir la palabra al público.

MALAGA

El suicidio de un sexagenario

Málaga 9.—El anciano de 62 años Juan Sánchez González, que sufría una enfermedad incurable, se dirigió ayer a la calle de Priego, número 8, entrando en un solar, donde se ahorcó, colgándose de una viga.

Algunos vecinos descubrieron el cadáver, dando cuenta a la autoridad. Se personó en el lugar del suceso el juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, practicando las diligencias de rigor.

Las fiestas en Pamplona.—Corrida de toros

Pamplona 9.—Con extraordinaria animación, continúan celebrándose las fiestas de San Fermín.

Hoy ha llegado a ésta la colonia navarra de Bilbao.

También ha llegado para actuar en los festejos la banda de Alabarderos.

Se ha celebrado hoy la corrida de prueba, actuando los diestros Márquez, Marcial Lalanda, Agüero y Niño de la Palma.

Los toros de Cándido Díaz fueron mansurrónes.

El público ha comentado mucho y muy desfavorablemente la bueyada miureña de ayer, en la que toros y tereros se pusieron de acuerdo para que la corrida resultase pésima.

Al hacer el paseo las cuadrillas son recibidas con insistentes pitos.

PRIMERO.—Castaño y grandote.

Márquez veroniquea sin parar, dando lances muy apurados porque el toro achucha.

El de Díaz, tardeando, recibe cuatro pu-yazos, proporcionando tumbos ostrepitosos.

Márquez banderillea colocando tres pares: uno de frente, otro por dentro y otro al sesgo, siendo aplaudido.

Hace con la muleta una faena variada, intercalando algunos pases adornados. Sobresalen dos de pecho apretados.

La faena se hace pesadísima y aburrida. Después receta Márquez media estocada delantera y perpendicular y repite con una entera defectuosa que mata sin puntilla. (Palmas y pitos.)

SEGUNDO.—Negro y buen mozo. Sale con muchos pitos. Le recortan los peones y hay protestas.

Marcial Lalanda administra seis verónicas en dos tiempos, terminando con media ceñidísima. (Ovación.)

Lalanda y Agüero hacen lucidos quites. El toro cumple en varas con poca voluntad.

Marcial coge los garapullos y prende dos pares y medio superiores de poder a poder.

Lalanda, provisto de los avíos de matar, se dirige al toro con las dos rodillas en tierra. El toro, que es mansurrón, no se le arranca.

De pie realiza una faena superior, sacando con inteligencia todo el partido posible del manso, que está muy quedado.

Señala media estocada en buen sitio. A partir de este momento, el toro está ilidiable y la faena se hace pesada.

Marcial intenta varias veces el descabello. Oye un aviso. Aprovechando una igualdad, mete una estocada corta, arriba, entrando con coraje. El toro dobla.

Hace un frío intensísimo y un viento desagradable que molesta a los lidiadores.

TERCERO.—Negro y también grande.

De salida, el de Díaz destripa un caballo. Agüero para los pies al toro con unos lances vulgares.

El toro demuestra su mansedumbre con los de aupa.

En una caída de peligro del picador Lovato hace Agüero un quite valentísimo y oportuno. (Ovación.)

Agüero brinda a la gente del sol y hace una faena valiente, para un pinchazo una entera, arriba. (Ovación y petición de oreja.)

Falta el cuarto toro, que no se recibió en Madrid a tiempo por una avería telefónica entre Burgos y Pamplona.

A última hora nos dicen que en el cuarto y último el Niño de la Palma estuvo des-acertado y que terminó la corrida sin incidentes, pero con comentarios desfavorables del público, que salió descontento de la corrida.

De Marruecos

Heridos que mejoran

Melilla 9.—Se encuentran bastante mejorados de las lesiones sufridas en un accidente de aviación el capitán señor Paramo y el teniente señor Santil.

Una emboscada

Melilla 9.—La mehalla y la jarca hicieron una emboscada para sorprender al enemigo, realizando servicios de vigilancia para impedir que los rebeldes lleven convoyes de víveres.

Vuelta al servicio

Melilla 9.—Completamente restablecido de sus lesiones, ha vuelto a prestar servicio el coronel señor Membrilleras.

PRIM ORTOPÉDICO

en Córdoba

El día 11 de cada uno de los meses de Julio Septiembre y Noviembre en el Hotel España y Francia recibirá consulta en Córdoba este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de Deformados, Jorobados, Piernas o pies torcidos, Parálisis, Tumores blancos.

Fajas elásticas para señoras y caballeros

para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de la matriz, riñón flotante, etcétera.

Medias elásticas para varices y llagas

Aparatos electro-mecánicos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

Coches para niños y paralíticos

HERNIAS

Creadores del COJÍN HERNIARIO PRIM, tratamiento ideal y patentado con el número 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de HERNIAS. Consulta fijamente cada dos meses en

POSADAS	el día 10	Hotel Valle	De los meses de Julio, Septiembre y Noviembre.
CÓRDOBA	" " 11	" España y Francia.	
BAENA	" " " " 18	Hotel Gabino	De los meses de Agosto, Octubre y Diciembre.
CABRA	" " " " 19	" La Central	
LUCENA	" " " " 20	" Juanito	
PUNTE-GENIL	" " " " 21	" España	

Informaciones de la noche

La vivienda en las poblaciones

El éxodo del hombre del campo de las aldeas a las ciudades abandonando las moradas solitarias, ha dado origen a la escasez y carestía de habitaciones en todos los pueblos de alguna importancia.

Es ya de imperiosa necesidad la edificación en gran escala, no de casas baratas, que en España, dadas las condiciones climatológicas, son imposibles, pues la economía en la edificación exige la utilización de materiales ligeros, sufriendo sus moradores todas las inclemencias de los inviernos rigurosos y de los calores asfixiantes en condiciones peores que si estuvieran al aire libre, más si, de construcciones amplias, casones de seis y más pisos con capacidad para treinta y más familias.

Es hora ya de que se deseche el calificativo de los llamados barrios obreros, extramuros generalmente a las calles de las poblaciones, pues creemos que el obrero es tan digno de residir en los centros de población como el plutócrata y el capitalista. Precisamente esta separación del elemento trabajador obligado a residir en barrios extraños a las grandes vías urbanas, será todo lo higiénico que se quiera, pero indica una diferencia y separación de clase que indigna a todo obrero. Lejos de eso construyendo edificaciones amplias en una misma casa pueden vivir ricos y pobres ocupando los capitalistas pisos céntricos ordenados y urbanizados con arreglo a su posición y morando el trabajador en los pisos inferiores y superiores de más bajo alquiler en comunicación sus familias como residentes bajo el mismo tejado. Esta intercomunicación familiar de clases sociales distintas quizás solventase muchos problemas entre el capital y el trabajo que la separación de sus facturas encrespa.

En el estado actual de la sociedad, el individuo aislado nada significa y todos necesitamos la ayuda mutua; la familia pudiente necesita para vivir de la ayuda y del servicio de la familia menos rica, y es precisamente en las desgracias y tristezas, en las alegrías y júbilos donde más se patentiza la fraternidad y convivencia entre las personas de distinta condición social, mucho más si las familias partícipes adquieren como es natural la amistad y simpatías lógicas entre las personas que habitan bajo el mismo tejado.

De otra parte, esta intercomunicación constante, consecuencia de la misma residencia de patronos y obreros, hace que mejor sean conocidas las necesidades de la familia proletaria por las que más directamente pueden remediarlas, así como con su mejor conocimiento por parte del obrero del carácter y modo de ser de la familia paternal.

Fundándose en este problema que tan importante como la construcción es eminentemente social, debe procurarse el ensanchamiento de las poblaciones, resolviendo al propio tiempo que la urbanización de las grandes ciudades, una cuestión importantísima para las relaciones entre el capital y el trabajo.

Miguel Ancil.

Lo que dicen las autoridades

Hablando con el gobernador civil

El gobernador civil señor Cabello Lapiedra, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial, a la hora de costumbre.

—He recibido, señores, una carta de don Ignacio Bauer—nos dice nuestra primera autoridad—que deseo se publique en la prensa local.

Sobre el contenido de la misma he hablado con don Manuel Enriquez Barrios, presidente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para que empiece a desarrollar la benemérita obra que en ella se pide.

Dicho señor se dirigirá a su vez al Ayuntamiento, Diputación, prensa, centros docentes, etc., para que en fraternal unión colaboren todos por llevarla a cabo lo más pronto posible.

En cuanto a lo demás, tranquilidad absoluta.

La llegada de nuestro alcalde, que viene satisfechísimo de sus gestiones en la corte, sobre problemas relacionados con Córdoba, como ustedes ya saben, y nosotros adelantamos a nuestros lectores.

La carta a que el señor Cabello Lapiedra hacía referencia, dice así:

«Madrid 9 de julio 1925.—Excelentísimo señor gobernador civil de Córdoba.—Distinguido señor mío: En mi reciente visita a Oriente, al visitar la Palestina, he tenido ocasión de ver el lamentable estado de abandono en que se halla la tumba del ilustre cordobés, gloria de España, Arambau Maimónides.—Mi amor propio de español se ha sentido herido ante el caso lamentable y he abierto con 5.000 pesetas una suscripción para restaurar la sepultura del insigne filósofo de Córdoba.—A ella han acudido con sumas de importancia don Manuel L. Ortega, director de la «Editorial Hércules»; la «Revista de la Raza», los diarios «El Mediterráneo» y el «Heraldo de Marruecos», el señor Cardozo, de Amsterdam, y otras distinguidas entidades y personalidades.—Pero creería faltar a un deber si no me dirigiera a usted, como representante de la patria chica de Maimónides, en demanda de su apoyo y del de Córdoba para esta empresa de patriotismo.—Por ello le molesto con esta carta y le ruego que nos preste su concurso valiosísimo.—Queda de usted afectísimo s. s. q. l. e. l. m., Ignacio Bauer, con honores de jefe superior de Administración civil.»

¿Quiere V. comer bien y a gusto?

Compre los aceites finos
que vende Juan Díaz Reyes

Despachos al público: Plaza de la Judería, 20.—Plaza de Antonio Grilo, 8 y Mercado de Sánchez Peña, puesto núm. 81. (No equivocar, Plaza del Pescado, Puesto núm. 81.)

Marcha del Prelado

En el rápido de esta mañana marchó a Madrid, desde donde se dirigirá al Soto de Campoó (Santander), su pueblo natal, nuestro reverendísimo prelado el doctor don Adolfo Pérez Muñoz, acompañado de su capellán caudatario y mayordomo don Bienvenido Morán Villarrubia.

Para despedir y cumplimentar al prelado a su salida acudieron a la estación, entre otras personas, el alcalde don José Cruz Conde, el concejal don Rafael Eraso Betelu, el provisor del obispado doctor don Rafael García Gómez, el secretario de cámara don Miguel Blanco Moreno, el arcediano de la Santa Iglesia Catedral don Miguel García Ballesteros, el mayordomo del Seminario don Liberato Juan Adell y algunas personas más.

Por desconocerse la marcha de nuestro dignísimo pastor, no acudieron a la estación muchas de las personas que en otro caso lo hubieran hecho.

El señor obispo habló detenidamente con el alcalde de Córdoba, con el general de artillería don Félix Valderrama y con otras personalidades.

Deseamos a nuestro prelado prosperidades sin cuento en la temporada de descanso que suele pasar en tierras santanderinas.

TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Fuente Obejuna, por tenencia de armas, contra Romualdo Manuel Fernández Sujar, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Otra del juzgado de Posadas, por lesiones, contra José Delgado Estable, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.—Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

José Galán Díez

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 10.—Viernes. Santos Genaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial, mrs., hijos de Santa Felicidad; Santas Secundina y Rufina, v. y mr.

Santorial y cultos de mañana

Día 11.—Sábado. Santos Pío I, p.; Abundio, mártir de Córdoba; Pelagia, mr.

Vida del Santo.—Vacante la Sede Apostólica por el martirio del Papa San Higinio, a los tres días fué elegido Pío primero de este nombre, hijo de Ruano y natural de Aquileya. Estudió en Roma, y fué recibido entre los canónigos reglars. Nombrado Pontífice, expidió un decreto mandando que todas las iglesias del mundo se atuviesen a la tradición apostólica, celebrando la Pascua de Resurrección en el primer domingo inmediato al plenilunio de marzo. Prohibió que los bienes de la Iglesia fuesen enajenados ni aplicados a usos profanos. Mandó que se admitiese a todos los que se presentasen para abrazar el Cristianismo sin distinción de personas, y ordenó que las jóvenes consagradas a Dios no profesasen hasta los veinticinco años. Durante su breve pontificado fué combatido por muchos herejes, a los que persiguió y anatematizó; sobre todo le hicieron cruda guerra los principales heresiarios Valentín y Marción. Hizo muchos milagros para confusión de los herejes; y a una vez tan ejemplar correspondía el martirio para coronar sus trabajos. Hubo de lograrlo, siendo delatado por cristiano y enemigo de los dioses. Mandáronle arrestar los magistrados gentiles, y después de haber padecido en la prisión, perdió la vida por la fe de Jesucristo el día 11 de julio del año 165, al cumplir los nueve y medio de glorioso pontificado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en el Salvador y se aplica en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 11, sábado, a Nuestra Señora del Milagro en San Francisco.

Cultos

En la Real Iglesia de San Pablo.—En honor del B.º Domingo Henares. En este día fiesta de dicho Beato, se cantará como en años anteriores, Misa solemne a honra del mismo.

Por la tarde, continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen con sermón a cargo del P. Angel López C. M. F. A las siete en punto.

En S. Cayetano.—Por la mañana a las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.—Por la tarde a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letania, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.—Los sermones del novenario están a cargo del reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Prior de la Comunidad de Carmelitas descalzas.

En Santa Ana.—Continúa la novena a la Virgen del Carmen a la seis de la tarde.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacénistas importadores.—Córdoba

VIDA DEPORTIVA

Una anécdota de Herminio

Tomamos de un colega deportivo la siguiente anécdota, que damos a la publicidad a título de curiosidad:

«Después de la lucha y del banquete oficial, la «squadra azzurra» y el «once» rojo se unieron en una comida íntima, acompañados de directivos y enviados especiales. Ya a los postres, los italianos cantaron a coro canciones de su país. Olave comenzó a mirar con inquietud a nuestros jugadores. Colina daba vueltas a una servilleta entre las manos. Nuestro equipo tenía que cantar algo en justa reciprocidad; pero ¿qué? Los madrileños no sabían cantar ni la hora; los catalanes dijeron que no pertenecían a los Coros Clavé. Ibamos a quedar en ridículo. Menos mal que los vascos tosían, carrasqueaban. Errazquin, Gamborena, Peña, Vázquez y Echeveste alzaron sus voces. Y la maravilla de un aire euzkaro prendió en su sortilegio a todos durante un instante.

Pero aún faltaba algo que nos dejó mejor. Al terminar los vascos, Herminio, dando un ¡viva tu mare!, se subió sobre la mesa y bailó unas sevillanas «como un angelito» que decían las italianas, súbitamente sevillanizadas.

Y aquello fué apoteósico. Herminio tuvo que bailar tangos, seguidillas y hasta la java.

Se desquitó así de no haber jugado. Y quedó como un héroe.»

Rumores

Durante todo el día de ayer, según nos comunican de la villa y corte, circuló en Madrid el rumor de que el excelente equipier del «R. Madrid F. C.», Félix Pérez, había firmado su ficha por el «Racing Club».

Dichos rumores, a pesar del revuelo que causó entre los «madridistas», aún no han tenido confirmación.

F.

De Hinojosa del Duque

Noticias.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Leonor Viguera Perea, esposa del farmacéutico don Ernesto Aparicio Viguera. Felicitamos a los padres de la recién nacida.

—Han firmado sus esponsales la distinguida señorita Eloisa Vadillo Romero y el joven don Antonio Molero.

La boda se celebrará en breve, habiéndose celebrado el acto en familia, por el reciente luto de la señorita Vadillo.

—Regresaron de su viaje de luna de miel el maestro nacional de Argallón, don Antonio Aparicio Fernández del Olmo, y su distinguida esposa.

—Ha comenzado el solemne septenario que los RR. PP. Carmelitas dedican a la Virgen del Carmen.

En él predicará el elocuente orador sagrado P. Redentorista, Vicente Sordo.—*Corresponsal.*

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Derecha.—Juan Austria Guillén, Carmen Fernández González y Francisco Carmona de Toro.

Izquierda.—Juan Domínguez García y María Moreno Ramos.

Matrimonios

Izquierda.—Carlos López de Rozas Santaló con María Blanca Vallejo Lara; Juan Millán Carmona con María Teresa Jiménez Zurita, y Elías Finias Espina con Felipa Camacho Ruiz.

Defunciones

Derecha.—Mateo Carpio Cerdobés, de 67 años; Enrique Benjumea Hurtado, de diez meses; Antonio Duarte Valverde, de 43 años; Mercedes Millán Urbano, de cuatro años, y Manuel Expósito Muñoz, de tres años.

Izquierda.—María de la Concepción Gálvez Pedraza, de dieciocho meses.

Kiosco de la Fuensanta

Apertura el próximo día 11

Tres grandiosos debuts

NORI, canzonetista. ROMERITO, bailarina. MARY DOMÍNGUEZ, reina de los cantos regionales

Precios popularísimos :—: Inmejorables bebidas

Pedid vinos BUENAVISTA

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Alfonso XIII, 35.—Teléfono 252

Venta de cocinas y estufas para cok. Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas, alquilándose por precio módico. Calentadores para baño, últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente presupuesto y datos.

DE SOCIEDAD

En la parroquia del Sagrario contrajeron anoche matrimonio la distinguida señorita Blanca Vallejo de Lara, profesora de la Escuela Normal de Maestras, y el profesor de la Escuela Normal de Maestros y subdirector del Conservatorio Oficial de Música, don Carlos López de Rozas y Santaló.

Fueron apadrinados por don Antonio Ramírez y doña Laura Vallejo, hermanos de la desposada, y como testigos firmaron el acta matrimonial los directores de la Escuela Normal de Maestros y del Conservatorio Oficial de Música, don Manuel Blanco Cantarero y don Rafael Serrano Palma; don José Coello y Ramírez de Arellano, don Rafael León Avilés, don Diego Monroy y don Eduardo M. López de Rozas.

Bendijo la unión el reverendo Padre don Baldomero Pagán, Prefecto de los Salesianos, en representación del Padre director don Sebastián María Pastor, que se encuentra ausente de Córdoba.

Debido al luto del señor López de Rozas sólo asistieron a la ceremonia las personas más allegadas de las respectivas familias de los contrayentes.

Estos, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon en automóvil al campo, donde pasarán unos días antes de marchar de veraneo a Galicia.

Mañana marcha a Cádiz la condesa viuda de Hornachuelos, para pasar el verano al lado de sus hijos los señores de Macpherson.

Hoy ha salido para su casa de Madrid, don Antonio Terroba y Naval.

En el rápido procedente de Sevilla, pasó por Córdoba el señor Fernández Arroyo, con su distinguida esposa doña Emilia Alvear Sánchez Guerra y sus pequeños hijos.

El general don Miguel Fresneda Mengibar ha marchado a Jódar (Jaén).

Marchó a Sevilla don José López Prat, acompañado de su hijo don Antonio.

Adolfo Villén

Anís pretel
Rute

Próxima apertura

VENTA DEL CARMEN

de Alfonso Alfaro, (esquina del Marrubial)
Vinos de Montilla, Moriles y Jerez de las mejores marcas. Anisados, licores, café y refrescos.

Beba usted

Anís BOMBITA
EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rute

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

Sucesos y denuncias**Un detenido**

En la calle Obispo López Criado ha sido detenido Santos Cañero Blancas, de 17 años, domiciliado en el número 5 de la referida calle, por armar un escándalo de «pronóstico» en riña con otro sujeto llamado Adolfo, que se dio a la fuga.

Del hecho se ha cursado la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Los vagabundos

Por la pareja de Vigilancia de la estación Central, Mariano Ortiz y Evaristo Pescador, han sido detenidos en la explanada de la referida estación los vagabundos Francisco Camacho Muñoz, de 15 años, y Vicente Ariza Sánchez, de la misma edad, profesionales de las raterías.

En el restaurant «Buenos Aires» se llevaron una cantidad de comestible respetable, y no lo hicieron con el mostrador porque pesaba mucho.

Los raterillos pasaron a los bajos del Gobierno civil a sufrir el correspondiente arresto.

Uno que se empeñó en viajar

Juan Rodríguez Gómez, de 18 años, natural de Bélmez, se empeñó en trasladarse a su pueblo. Pero como no tenía «una lata» pensó hacerse de dinero y «colaba los cinco» en los bolsillos de los viajeros con una rapidez pasmosa.

La pareja de Vigilancia Eduardo Lago y Nicolás Martínez, vieron al muchacho maniobrar, y se dispusieron a evitar el deslago de Juan.

En la Comisaría tendrá tiempo más que sobrado para recapacitar sobre lo hecho.

Dos contra una

Carmen Martos Contreras, de 26 años, casada y con domicilio en la plazuela de la Paja, número 7, ha denunciado a sus vecinas Carmen Pavón Delgado e hija Marilde Jurado Pavón, que constantemente la insultan y maltratan de obra.

Con tal motivo los escándalos constituyen el plato del día para aquella morada.

Comida íntima

Anoche en el restaurant de «Los Luises» verificóse una fiesta simpática y plena de cordialidad.

Numerosos amigos del joven y culto letrado don Luis Córdoba García, ofrecieronle una cena íntima, como testimonio de afecto y para celebrar el triunfo obtenido por dicho señor en la oposiciones últimamente verificadas, para secretarios municipales de primera categoría, en las que ha obtenido la plaza de Baena.

Durante la comida reinó el buen humor y la alegría.

Al descorcharse el champang el joven abogado y elocuente orador don Rafael Mir pronunció un sentido brindis para ofrecer el banquete.

En brillantes periodos tributó sinceros elogios al nuevo secretario del Ayuntamiento de Baena, señor Córdoba García, joven modesto y estudioso, que, laborando en silencio, ha obtenido el triunfo de sus merecimientos.

Después el homenajeado pronunció breves palabras para agradecer a sus compañeros y amigos el banquete que le ofrecen.

Los oradores fueron muy aplaudidos. Al terminar el banquete, el notable reporter gráfico don Adolfo de Torres, impresionó varias placas.

Hoy ha marchado a Baena en automóvil el señor Córdoba García para tomar posesión de su cargo.

Felicitemos a don Luis Córdoba y le deseamos muchos éxitos en el ejercicio de su carrera.

NOTAS LOCALES**Marcha**

En el expreso ascendente de anoche, marchó con dirección a varias capitales de la vecina república francesa, don Armando Dufour e Iscart, agente consular de la misma en nuestra ciudad.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.



EL NIÑO

ENRIQUITO BENJUMEA HURTADO

Ha subido al cielo a los diez meses de edad.

Sus desconsolados padres don Manuel Benjumea y doña Rosario Hurtado, su hermano Manolito, abuelos, tios, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, bacalao, cafés, conservas,

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º-Sección detall.-Se sirve a domicilio.

El Presupuesto Municipal

(Continuación)

Ordenanza número 16.—Para la exacción de los derechos o tasas por servicios de los cementerios municipales.—Tarifa: Enterramiento a perpetuidad: Por cada dos metros superficiales de terreno para panteón familiar, 300 pesetas; por cuatro idem idem, 750, por seis id. id., 1.250; por ocho id. id., 2.000; por diez id. id., 2.500; por doce id. id., 3.500; por catorce idem idem, 4.500; por dieciseis id. id., 6.000; por cada dos metros más que se empleen sobre los dieciseis, 2.000; por la ocupación de cada bovedilla para un cadáver y cada vez que se inhume en ella otro o resto de otra localidad, de individuos de la misma familia en segunda y tercera fila, 300 y 200 para párvulos; por la ocupación de cada bovedilla adquirida en dos plazos, mitad al adjudicarse y la otra mitad dentro del año de inhumación, en segunda y tercera fila, 250 y 125 para párvulos; por la ocupación de cada bovedilla para un cadáver y cada vez que se inhume otro o resto de una misma familia, en las demás filas y las subterráneas, 250 y 125 para párvulos; por la ocupación de cada bovedilla adquirida en dos plazos, mitad al adjudicarse y la otra mitad dentro del año de la inhumación, en las demás filas y las subterráneas, 250 y 125 para párvulos; por las licencias de enverjados en los panteones familiares a perpetuidad, se abonará en los que no excedan de diez metros superficiales, por cada metro lineal de verja, 15; de diez metros superficiales en adelante, por cada metro lineal, 15 y 10 para párvulos; por las licencias de colocación de lápidas en bovedillas a perpetuidad, 10 y 3'50 para párvulos; por cada metro que sobre el zócalo de 30 centímetros que se permite en los panteones familiares se eleven los mausoleos que se coloquen en los mismos sin exceder de ocho, 100, por inhumación en cualquiera de los cementerios de esta capital de cadáveres procedentes de fuera de este término municipal (exceptuándose los de familias pobres) al orarán, además de los derechos establecidos en la anterior tarifa, el correspondiente a esta licencia, 500; por inhumación en cualquiera de los cementerios de esta capital de los restos procedentes de otro término municipal, 100; arbitrio por conducción para inhumar en algún templo enclavado en el casco y radio de esta ciudad u otro enterramiento particular, dentro del término municipal, los cadáveres que viniesen a esta población, se abonará como licencia especial, 1.500; arbitrio por la conducción de cadáveres para ser inhumados en cualquier templo o enterramiento particular enclavados estos enterramientos dentro del término municipal, 1.000.

Enterramientos temporales por diez años:—Per la ocupación de cada bovedilla con un cadáver y cada vez que se renueve para el mismo en segunda y tercera fila, 100 y 50 pesetas para párvulos; por la ocupación de cada bovedilla con un cadáver y cada vez que se renueve para el mismo en las demás filas y las subterráneas, 90 y 45 para párvulos; por la ocupación de cada sepultura, 40 y 20 para párvulos; por la licencia de cada enverjado en las sepulturas 2'50 y 1'25 para párvulos.

Inhumaciones, exhumaciones y depósitos: Por la inhumación de cada cadáver en enterramiento propio familiar, 50 y 25 para párvulos; por la exhumación voluntaria y traslación a otra localidad dentro del mismo cementerio, 40 y 20; por la exhumación voluntaria y traslación a otra localidad en distintos cementerios, 125 y 62'50; por cada depósito de cuerpo presente en la capilla destinada para ello en los cementerios, 20 y 10.

Ordenanza número 17.—Para la exacción de derechos o tasas por conducción de cadáveres.—Tarifa: Por cada coche fúnebre de dos caballos, inhumándose el cadáver en sepultura de adultos, 5 pesetas; idem id., id., de párvulo, 2'50; id. id. id. en bovedilla de adulto, 20; id. id. id. de párvulo, 10; id. id. id. en panteón familiar, siendo adulto el cadáver que haya de inhumarse, 25; id. id. id. de párvulo, 15; id. id. id. con cuatro caballos, 200; id. id. id. con seis, 400.

Ordenanza número 20.—Para la exacción de los derechos o tasas por desagüe por canales y otros en la vía pública o terrenos del común.—Tarifa: Edificios que carezcan de canales o canalones: Por cada edificio en vías de primer orden, 60 pesetas; por cada edificio en vías de segundo orden, 20; por cada edificio en vías de tercer orden, 5. Edificios con canalones que viertan a las aceras, en calles donde exista encintado, pudiendo pasar el desagüe al arroyo por bajo de ésta: Por cada edificio en vías de primer orden, 20 pesetas; por cada edificio en vías de segundo orden, 5; por cada edificio en vías de tercer orden, 2.

Ordenanza número 21.—Para la exacción de los derechos sobre postes, palomillas, cajas de amarre, de distribución o de registro, tuberías o demás que estén establecidos o se establezcan sobre el subsuelo y suelo de la vía pública o vuelen sobre la misma.—Tarifa: El tipo de gravamen anual de las instalaciones será el siguiente: Por cada poste, 15 pesetas; por transformadores, cajas de distribución y aparatos análogos, 100; cables aéreos y subterráneos, el metro, 0'10; palomillas, cada una, 1; tuberías de hierro o plomo, de cualquier diámetro, el metro, 0'50.

Ordenanza número 22.—Para la exacción de derechos y tasas por apertura de calicatas o zanjas en la vía pública o terrenos del común y en general por cualquier remoción del pavimento o aceras de la vía pública.—Tarifa: Las licencias para la aper-

tura de calicatas o zanjas para cualquier objeto, pagarán por el primer metro superficial o fracción de él, 5 pesetas; por cada metro o fracción más que se utilice, 2; por el reintegro del gasto que ocasione la recompostura del pavimento de la calicata o zanjas comprendidas en el epígrafe anterior, pagarán por cada metro superficial o fracción de él, 5.

Ordenanza número 23.—Para la exacción de los derechos o tasas por ocupación de la vía pública con escombros o cualquier otro aprovechamiento de naturaleza análoga, y los de vallas, puntales, aspillas y andamios.—Tarifa: Ocupación con materiales de construcción o derribo: En calles de primer orden, por cada metro superficial de terreno, cada mes o fracción de él, 3 pesetas; en calles de segundo orden, por idem, idem, idem, 1'75; en calles de tercer orden, por idem, idem, idem, 0'75.

Instrucción Pública

Envío de documentos

El jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de Granada remite a esta Sección de Córdoba, para su entrega al interesado, una partida de nacimiento legalizada y certificado de estudios del Magisterio.

Un expediente

El jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de Sevilla envía el expediente incoado por el maestro jubilado don Francisco Modesto Carmona Rodríguez, en solicitud del traslado de su pensión, que viene disfrutando en esta provincia, a la de Sevilla.

Relaciones enviadas

En cumplimiento de la Real orden de 26 de Junio próximo pasado, han enviado las relaciones que en la misma se determinan, para poder solicitar por el cuarto turno, los maestros de esta provincia que a continuación se expresan:

Doña Rafaela Cabrera Peláez, don Emilio del Pino Sánchez, don Eugenio Pedrajas y Muñoz Romero, don Leandro Unión Carrasco, don Eduardo Delgado Sevilla, don Antonio María Godoy Amaya y don José Reina Martín.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Vigas y hierros en

De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

GOBIERNO CIVIL**De automóviles**

Don José Moreno Alba, vecino de Córdoba, solicita se inscriba a su nombre el automóvil matrícula y número MA-415, adquirido a don José Castro, vecino de Málaga.

--Don Rafael Navas Delgado, de Córdoba, participa haber vendido el automóvil número 601, de su propiedad, a don Arturo Soto.

--El vecino de Pueblonuevo del Terrible, don Daniel Beltrand, solicita autorización para conducir automóviles.

Licencias de caza

Remiten instancia en solicitud de que se les conceda licencias para cazar, los señores siguientes:

Don Pedro Pedrosa Moreno, vecino de Belmez; don Justo Sánchez Caro, de Villanueva del Rey; don Francisco Javier Tirado Cabello, de La Rambla; don Jacinto Sánchez Delgado, de Posadas; don Angel García Arellano, don José Serrano Castellón y don Pablo López Antón, de Pueblonuevo del Terrible; don Victoriano Muñoz Gallego y don Alfonso Herruzo Serrano, de Villanueva de Córdoba; don Juan Campana Lopera, de Cabra; y don Manuel de Hoces Olalla, de Córdoba.

Conducción de presos

De la cárcel de Córdoba al Puerto de Santa María Andrés García Liévana, Juan García Pérez, Rosendo Barrios Castillo y Juan Manuel Muñoz.

Visitas

El gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, recibió esta mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don José Riobó Susbielas, presidente de la Cámara Agrícola; don Manuel Enriquez Barrios, exdirector general de Primera enseñanza; don José Carrillo Pérez, presidente de la Confederación Gremial Española; alcalde de Baena, arquitecto provincial señor Tienda, don Enrique Romero de Torres, delegado regio de Bellas Artes; ingeniero señor Hornilla, diputado provincial señor Cárdenas y don José Espejo.

Asimismo visitaron a nuestra primera autoridad civil los RR. PP. Salesianos don Juan Romero, del colegio de Ronda, y don Antonio Martínez de Haro, del de esta capital, con objeto de ofrecer al señor Cabello Lapiedra la presidencia del solemne acto que se celebrará el próximo día 14, en sus escuelas del barrio de San Lorenzo, con motivo de la repartición de premios.

El gobernador civil aceptó amablemente el ofrecimiento, prometiendo asistir a la fiesta si sus ocupaciones se lo permiten.

MILITARES**Delegado gubernativo**

En la orden de la plaza del día 10 se designa:

«Los señores primeros jefes de los cuarteles y dependencias de esta guarnición participarán con urgencia si en los suyos respectivos existe algún jefe o capitán que desee ocupar el cargo de delegado gubernativo de la zona de Medina de Rioseco, Valladolid de Campos (Valladolid).»

“Boletín Oficial”

Comisión provincial.—Anuncia subastas para contratar el suministro por raciones a los acogidos y dependientes de la Casa Socorro-Hospicio y de la Casa Central de Expositos.

Gobierno civil.—Autoriza a la vecina de Espiel doña Alejandra Velarde Ramírez a repartir preparados de extricnina en su finca «Peñas Blancas», del mencionado término municipal, para extirpar los animales dañinos que en la misma abundan.

Junta provincial de Transportes mecánicos rodados.—Contrato con la Sociedad Anónima Graells para establecer una línea de automóviles para Priego de Córdoba a Alcalá la Real (Jaén).

Jefatura de Minas.—Anuncia que por don Antonio Guerrero Lama, vecino de Córdoba, se han solicitado 21 pertenencias de la mina denominada «Martirio», de mineral hierro, sita en el paraje «Los Mártires», del término municipal de Fuente Obajuna.

Sociedad Anónima CROS**BARCELONA**

Grandes Fábricas de abonos y productos químicos en

Badalona, Valencia Alicante, Málaga, Sevilla y Santander

Abonos y productos para la Agricultura: Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania). Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos. Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo. Productos Químicos industriales: Ácidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acéticos.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—Cloruro de Cal marca FLIX.—Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario.—Sosa cáustica para jabones.—Sulfuro de Sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

De la provincia**Las caballerías siguen extraviándose**

Ante la benemérita de Montero denunció el vecino de dicha población, Francisco Serrano Cano, que en la noche del 4 al 5 del actual, se le había extraviado una caballería que se hallaba pastando en compañía de otras varias.

El señor Serrano debe, a pesar de todo, estar agradecido a los cuatrerros, que con un solo semoviente se conformaron.

La guardia civil practica diligencias para averiguar el paradero del animal, sin que hasta hoy se haya conseguido un resultado satisfactorio.

Ajente ejecutivo que desaparece

Don Juan José B. García, alcalde de San Sebastián de los Ballesteros, ha denunciado ante la guardia civil de aquel puesto que ha desaparecido de dicha localidad el vecino de Montilla, Miguel Jiménez Hidalgo, que ocupaba el cargo de agente ejecutivo.

Jiménez que había recibido el material correspondiente al repartimiento de utilidades del año anterior, tomó «las de Villadiego» sin hacer entrega de aquél ni de la cantidad recaudada.

La benemérita practicó las diligencias oportunas para averiguar el paradero de Jiménez Hidalgo, obteniendo la noticia de que en la hospedería de San Sebastián de los Ballesteros, propiedad del vecino Sebastián Petidier García, habíase dejado en un cajón de una mesa 165 recibos y dos facturas de entrega del material, importante todo 723'66 pesetas.

Sin embargo, se desconoce hasta hoy donde podrá encontrarse el agente ejecutivo.

Los documentos intervenidos y el atestado instruido al efecto, han sido puestos a disposición del juez municipal de la referida villa.

Del hecho se ha dado cuenta al gobernador civil de la provincia.

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Eo, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su fama.

Venta del Brillante (Restaurant)

Segunda verbena hoy a las once de la noche

4 ARTISTAS, 4

Ramirita, bailarina | Luisa Real, bailarina
Fidelina, coupletista | Paquita Herrera, cancionista

Arte, Belleza y Presentación

Servicio esmerado con todos los adelantos modernos.

El descanso dominical y la Confederación Gremial Española

(Continuación)

Por cálculos que se han hecho, fruto de una realidad, se sabe que la pretensión de llevar a cabo el cumplimiento de este precepto supondría en Madrid la existencia de «tres mil» dependientes dispuestos a sustituir a otros tantos los domingos. Y quien dice de Madrid, en otra proporción puede hacer análogas consideraciones respecto a otras capitales.

Por lo expuesto no ha tenido viabilidad hasta el presente ese precepto, ni ha sido posible cumplimentar lo que determina la Real orden de 7 de Noviembre de 1922; y el propio ministerio de Trabajo, al resolver las instancias que se habían formulado en relación con la mencionada Real orden, dice en otra de 20 de Diciembre de 1923 que estima atinentes las alegaciones producidas y que se abre una información para estudiar las reformas de los artículos 1.º de la ley y 17 del Reglamento. Por esto, habida cuenta de tales antecedentes, resulta un tanto anómalo que, al promulgar el decreto-ley que comentamos, se insista en llevar a su articulado ese precepto, sin atenuante de ninguna clase, cuando la realidad, más poderosa de todos los preceptos legales se halla en pugna manifiesta con dicha pretensión.

Hemos dicho que las clases asalariadas son las primeras que repugnan ese precepto por el perjuicio que se las irroga. Confirmamos lo dicho y encarecemos que se abra encuesta entre los dependientes de tales establecimientos, y la realidad demostrará que el día que mayor interés tienen en trabajar es el domingo, por ser el día que generalmente obtienen una mayor remuneración.

Para nada se tiene en cuenta, además, el trastorno que se origina a los dueños de estos establecimientos. ¿Es que se cree tan fácil que en un día determinado, por añadirse el día de mayor tráfico, sea sustituido la mitad del personal por otro completamente desconocedor de la organización de un establecimiento? ¿Es que no es indispensable por parte del patrono cerciorarse, además de las condiciones de competencia, de otra serie de requisitos de moralidad, de diversas condiciones especiales en su personal—en el que debe tener confianza—para sostener y aminorar el crédito del establecimiento? ¿Qué garantías puede ofrecer personal advenedizo, cuya única finalidad es ganar el jornal del domingo, importándole poco el crédito del establecimiento, máxime cuando, en esa rotación que se produciría por efecto del precepto que comentamos, un domingo trabajaría en un sitio, otro día en otro, sin vincular para nada su desenvolvimiento con el establecimiento donde prestara un día determinado sus servicios?

Las consideraciones que preceden y otras muchas que sugiere este caso, y que no pasarán a V. E. inadvertidas, aconsejan, como pedimos, que en el Reglamento quede perfectamente aclarado que el precepto comentado no rige para aquellos establecimientos dedicados a la venta de artículos de comer y beber que por su índole se

llen autorizados para tener abierto los domingos, debiéndose dar a la dependencia la compensación del descanso en un día de la semana; pero en modo alguno impedir que pueda la dependencia trabajar dos domingos consecutivos.

Otro precepto del artículo 6.º es el relativo a que debe concederse al personal «una hora libre, al menos, durante el tiempo que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole, sin que por este concepto pueda hacerse descuento alguno que merme el salario»...

Las disposiciones vigentes hasta ahora daban que debía otorgarse al obrero «el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos». Y aunque substancialmente se dice lo mismo, tal como aparece redactada esta parte del artículo 6.º del decreto-ley requiere necesariamente alguna aclaración en el Reglamento.

El hecho de decir que «por este concepto no pueda hacerse descuento alguno que merme el salario» podría dar lugar a suponer que esa hora para el cumplimiento de los deberes religiosos debe entenderse hora comprendida entre aquellas señaladas para el trabajo en domingo, y a esto hemos de oponer algunas observaciones.

Téngase en cuenta que los establecimientos mercantiles exceptuados en el Reglamento vigente—y que hemos de suponer lo seguirán siendo en el futuro—abren generalmente sus puertas a las ocho o a las nueve de la mañana, según los pactos y costumbres de cada localidad; los que más temprano abren sus puertas, lo hacen a las siete de la mañana. Pues bien: sea cual fuere la hora de apertura de las tres citadas, el dependiente que quiera cumplir sus deberes religiosos tiene medio de hacerlo antes de cualquiera de las horas mencionadas, pues no hay localidad donde no sea posible, antes de esas horas, cumplir con los deberes religiosos, y no es pertinente que se deje margen a interpretaciones que puedan producir trastorno en el desenvolvimiento de los establecimientos mercantiles con el pretexto de querer disponer de una hora de las comprendidas entre las de trabajo para atender al cumplimiento de tales deberes religiosos.

Creemos, por tanto, y así lo encarecemos, que al promulgarse el Reglamento se concrete que, en relación a los establecimientos mercantiles, esa hora de que habla el artículo 6.º del decreto-ley no debe entenderse hora comprendida entre las señaladas para el trabajo en domingo, sino que la dependencia cumplirá sus deberes religiosos, si acaso, antes de la apertura de tales establecimientos.

Sigue el artículo 6.º preceptuando que, «cualquiera que sea el tiempo en que hayan trabajado en dicha fiesta, habrán de gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas dentro de los siete días, comenzando a contar por el mismo domingo, salvo lo dispuesto en el artículo 7.º»

El artículo 7.º prevé el caso de que pueda reducirse al descanso al «número de horas

que se hubiese trabajado en domingo». Y esta previsión es la que recabamos se tenga en cuenta y sea aplicada a todos los establecimientos mercantiles comprendidos en el apartado H) del artículo 7.º del Reglamento de 19 de abril de 1905, por lo menos, sin perjuicio de hacerla extensiva a cuantos otros establecimientos se estime necesario, ya porque la índole del trabajo efectuado en domingo sea de tal naturaleza que no suponga quebranto tal de fuerzas que requiera un descanso continuado de veinticuatro horas, o porque la exigencia de ese descanso signifique un trastorno manifiesto para el desenvolvimiento de tales establecimientos.

No se pierda de vista que muchos establecimientos al detall tienen una organización de tal naturaleza que la exigencia de un descanso continuado de veinticuatro horas se hace completamente imposible, ya por lo limitado de la dependencia, que hace imposible establecer los turnos que este precepto requeriría, ya por no permitirlo la índole del establecimiento, que, si debiera sujetarse a esta condición, se vería en la imposibilidad de subsistir, por cuanto el aumento de dependencia supondría una carga superior a las posibilidades económicas del dueño del establecimiento.

Ignoramos si esta condición es aplicable a otra índole de establecimientos a quienes pueda alcanzarse la excepción; pero si afirmamos que en modo alguno es factible en los establecimientos de venta al detall, cuyas características deben ser tenidas en cuenta y cuyas condiciones de desenvolvimiento es indispensable no empeorar con restricciones de esta naturaleza, que harían imposible su vida.

El artículo 8.º del decreto-ley dice: «Ninguna excepción de la prohibición establecida en el artículo 1.º de esta ley será aplicable a mujeres ni a menores de diez y ocho años.»

Igual precepto figuraba en el artículo 1.º de la ley de 3 de marzo de 1904 y también la realidad se ha encargado de demostrar que era impracticable; de donde se deduce la necesidad, por lo menos, de aclarar la rigidez del precepto en el Reglamento futuro.

Son muchos los establecimientos donde la esposa o hijas del dueño prestan su cooperación, único modo de que puedan desenvolverse. Otros, por su especial estructura, requieren la intervención de la mujer—sea o no familiar del patrono—, y en todos ellos es impracticable el precepto señalado.

(Concluirá).

Venta de casas

En subasta particular que tendrá lugar el día primero de Agosto próximo, a las once de su mañana, en el despacho del Procurador don Antonio Guerrero Lama, situado en la calle de Maese Luis número 9, se onajenan las casas números 21, 23 y 25 modernas, enclavadas en la calle antes Espartería, hoy Rodríguez Marín, de esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el expresado despacho.

Antigua Casa Aguilar



Fundición de hierro y bronce

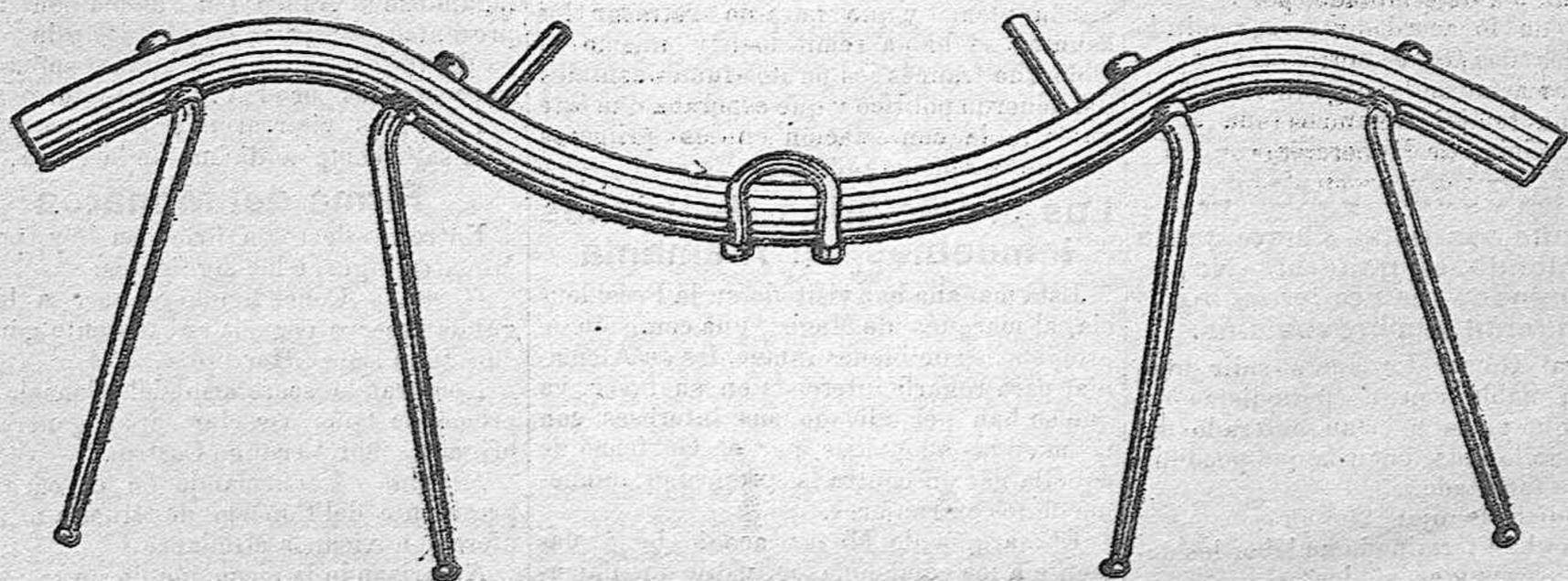
Talleres de Cerrajería Artística

Isidoro Roldán Aguilar

Marqués de Paradas, 8, 10 y 12.-Sevilla

Se construyen con la mayor perfección y economía toda clase de herrajes para edificios.

Norias - Prensas - Molinos - Maquinaria



Los mejores **Arados** conocidos, **Rejas** de todas clases y especialmente los **Yugos** para **Cangas** (patentado) que por su poco peso y precio es unánimemente aceptado.

Información telefónica

Mañana se reunirá el pleno de la conferencia.-Se ha aprobado la colaboración política

La colaboración política se aprueba y se facilita una nota oficiosa.-Declaraciones de Gómez Jordana y Aguirre de Carcer.-El embajador de Francia dice que no se ha firmado el acuerdo de colaboración política, pero que se hará en breve.-Firma del Monarca.-La Reina en el asilo de la Paloma.-El miércoles comienzan las vacaciones en el Supremo de Guerra y Marina.-El infante Don Carlos llega a la Corte.-La corrida de la Cruz Roja.

De Madrid

Madrid 10, de las 14 a las 19 t.

Se reúnen los delegados en la Presidencia

Habla Gómez Jordana y Aguirre de Carcer.--Se ha aprobado el acuerdo político.--Mañana se remitirá para la aprobación de ambos Gobiernos.--Nota oficiosa.--Mañana se reunirá el pleno de los delegados

A las once de la mañana llegaron a la Presidencia el embajador de Francia monsieur Peretti de la Rocca, Sorvier, Perier y Aguirre de Carcer, reuniéndose seguidamente en unión de Gómez Jordana, que ya los aguardaba.

La reunión terminó a la una menos cuarto de la tarde, saliendo primero Sorvier y Peretti de la Rocca, los cuales no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Después, el secretario Perier entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«En el despacho de la Presidencia se han reunido esta mañana los delegados franceses y españoles, ultimando lo relativo al acuerdo político, acabando su labor.

El texto de lo acordado será remitido mañana a los dos Gobiernos para su aprobación, como asimismo al pleno de la conferencia que tendrá lugar mañana a las once, en la oficina de Marruecos.»

Habla Gómez Jordana

La nota oficiosa estaba incompleta y la enmienda el general.—No se han terminado las conferencias, continuarán aún breves días.

El general Gómez Jordana al salir de la presidencia habló con los periodistas diciéndoles que ya se habrían enterado del contenido de la nota oficiosa que poco antes se había facilitado.

Un periodista le dijo:

—¿Es que han terminado su labor los delegados franceses y españoles?

—Nada de eso—agregó Jordana;— las conferencias continuarán, lo que si se ha terminado es el estudio de lo relativo al acuerdo político.

—Como la nota dice—insistió el reporter—que se ha acabado, pues suponíamos que ello indicaría el final de la actuación.

—Eso,—añadió Jordana—es la terminación de la labor respecto al acuerdo político.

ferencias, pues ello indicaría que se había resuelto a satisfacción de todos!

En la nota no termina el párrafo, pues en donde dice se ha acabado la labor debe añadirse la palabra política, y ya queda explicado. Acto seguido Jordana cogió el texto de la nota que le ofrecía un periodista y la enmendó.

—Mañana—prosiguió—nos reuniremos en pleno y allí someteremos a su aprobación el texto del acuerdo político. Este pleno es fácil que no sea el último, pues aún quedan cabos que atar y nos reuniremos tantas veces como sea preciso hasta finalizar la labor.

Habla Aguirre de Carcer y dice que el acuerdo político será aprobado rápidamente por ambos Gobiernos

Al salir Aguirre de Carcer de la presidencia habló con los periodistas que le aguardaban y les dijo que ya conocerían el texto de la nota oficiosa en la que se concretaban los acuerdos tomados en la reunión de hoy.

Anunció asimismo que mañana habría sesión plena y que para no retrasar los asuntos se había remitido hoy mismo al Gobierno francés los puntos fundamentales del acuerdo político y que esperaba que éste enviaría la contestación en los primeros días de la semana próxima.

Los propietarios de bienes inmuebles en Alemania

Esta mañana han visitado, en la Presidencia, al marqués de Magaz, una comisión de propietarios de bienes inmuebles en Alemania, para rogarle interceda en su favor, ya que se han perjudicado sus intereses con las medidas adoptadas por el Gobierno de aquella nación contra la propiedad inmueble de los extranjeros.

El marqués de Magaz acogió benévola-mente a los comisionados, y dijo que llamaría al embajador de Alemania y se enteraría de las disposiciones tomadas por el Gobierno de aquel país para reclamar en justicia.

El despacho del Presidente

Esta mañana estuvo bien temprano en la Presidencia el marqués de Magaz, el cual despachó en primer término con el vocal del Directorio general Navarro y después con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

El despacho con el Monarca

A las once y media de la mañana llegó a Palacio el vocal del Directorio general Navarro, a quien correspondía despachar con el Soberano.

Salió a las doce y manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Rey algunos decretos de varios departamentos ministeriales.

Preguntado si tenía noticia alguna, contestó negativamente.

La llegada del infante don Carlos

Esta mañana en el expreso de Andalucía llegó a Madrid el infante don Carlos, acompañado de su hija la infanta Isabel Alfonso.

En la estación aguardaban su llegada numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Los ilustres viajeros se trasladaron a Palacio para saludar a los Reyes.

La Reina visita el Asilo de la Paloma

Esta mañana a las once salió la Reina doña Victoria en unión de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, trasladándose al Asilo de la Paloma, en donde presenció el reparto de premios y la entrega de una merienda a las niñas, ambas cosas costeadas por el Ayuntamiento.

Las niñas vitorearon a la Soberana, a la cual salió complacidísima de la visita.

Firma del Monarca

Entre los decretos firmados hoy por el Monarca figuran los siguientes:

Guerra.—Concediendo el pase a la segunda reserva por edad al teniente general don Juan López Herrero.

Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada señor Verdugo Castro.

Marina.—Confirmando en el cargo de presidente del Consejo de Minería al ingeniero don Nicanor Mindanao.

Autorizando la ejecución de un tramo de plancha metálica en el puente de «Alfonso XII», sobre el río Guadalmedina, en Málaga.

Varios ascensos de carácter reglamentario.

Hacienda.—Varios ascensos de carácter reglamentario que no afectan a Córdoba.

EL METRO no se usará para nada, ni se darán muestras ni géneros a vistas, pero se venderán artículos buenos a precios baratos.

El fallecimiento del director del Instituto Geográfico

Esta mañana ha fallecido el director del Instituto Geográfico don Luis Cubillo, siendo su muerte sentidísima.

La labor del Supremo de Guerra y Marina

Se ha reunido el Supremo de Guerra y Marina bajo la presidencia del general Caró.

Se ha estudiado el expediente de ascenso del coronel, hoy general de brigada, don Alfredo Coronel; del comandante de Estado Mayor don Esteban Izquierdo, de los comandantes de infantería don José Cardeira y don Victor Pérez, y del alférez de infantería señor Arévalo.

Expediente de concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán de infantería don Ramiro Rosco, teniente coronel don José Berni y alférez don Abelardo Villar.

Expediente de mejora de pensión a la señora doña Dolores Civila.

Concesión de la cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, al teniente coronel don Luis Ramos.

Expediente de equiparación al grado de contralmirante, por retiro, al condestable de la Armada don José Guirat.

El lunes próximo se reunirá de nuevo el Supremo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el exguardia de Orden público Isidoro Herrero, por el delito de insubordinación.

El martes se reunirá el pleno del Consejo y el miércoles darán comienzo las vacaciones de verano, reanudándose los Consejos el día 11 de Septiembre.

La vista contra un capitán retirado

A las once de la mañana se reunió el Supremo de Guerra para fallar en la causa instruida contra un capitán retirado del Ejército por el delito de estafa supuesta.

La vista careció de interés, informando el relator, el fiscal y el abogado defensor, que solicitó la absolución del procesado.

El embajador de Francia habla con los periodistas

No se ha firmado el acuerdo de colaboración política.—Se hará dentro de dos o tres días.—No hay motivo para extrañarse de que no se haya firmado hoy

El embajador de Francia, Mr. Peretti de la Rocca, recibió a los periodistas, hablandoles de la reunión que habían celebrado esta mañana en la Presidencia y en la que se había llegado a un acuerdo acerca de la colaboración política entre España y Francia.

No creo—dijo el embajador—que haya motivos de extrañeza por el hecho de que los delegados no hayan estampado su firma al pie del documento redactado acerca de la colaboración política, pues hacían falta conocer algunos extremos que se han preguntado y no había razón ni motivo para exigir que necesariamente lo firmásemos hoy.

Con todo, creo—prosiguió Peretti de la Rocca—que dentro de dos o tres días, todos los delegados estamparemos la firma al pie del acta.

El embajador se despidió de los periodistas, anunciándoles también que mañana había pleno.

Pruebas de un carro de asalto ligero

Esta mañana en el ministerio de la Guerra y a presencia del subsecretario, se han celebrado con éxito las pruebas de un nuevo carro de asalto de tipo ligero para el arma de infantería.

Los cañones han sido construidos en Trubia y el armazón en Barcelona.

Este carro está dotado de varios aparatos auxiliares que le permiten reparar una avería en cualquier momento.

Los asistentes al acto quedaron maravillados de las excelentes ventajas que proporcionará el funcionamiento rapidísimo del nuevo tipo de carros de asalto.

Reunión de Clubs del grupo A

Mañana se reunirán los Clubs del grupo A de fútbol, para la formación del calendario de los partidos de campeonato de la región centro.

Estado de Fortuna chico

El diestro Fortuna chico se encuentra bastante mejor de la cornada que sufrió hace algunos días.

El doctor Villa que le asiste, ha levantado el apósito, encontrando la herida en inmejorable aspecto, habiéndole aplicado una inyección de suero antitetánico.

Según opinión facultativa el notable novillero bilbaino estará restablecido dentro de pocos días.

El nuevo cónsul de Tánger

El nuevo cónsul de España en Tánger señor Plá, no marchará a tomar posesión de su cargo hasta dentro de nueve o diez días.

La corrida de la Cruz Roja

Esta tarde se ha celebrado la corrida a beneficio de la Cruz Roja española, lidiándose ocho toros de las ganaderías de Vergara y duque de Tovar.

La plaza, antes de comenzar el acontecimiento taurino, presenta brillantísimo aspecto. Infinidad de mujeres ocupan casi todas las localidades de preferencia, estando los palcos exornados con mantones de Manila, abarrotados de público.

A la hora en punto penetra en el palco regio toda la familia real y el público tributa a los Soberanos una estruendosa ovación.

Asesoran a la presidencia el exdiestro cordobés Rafael Guerra, acompañado por el asesor de la plaza y también extorero Guerrerito.

Al aparecer las cuadrillas precedidas del rejoneador don Antonio Cañero, estalla una formidable ovación.

El rejoneador y los espadas salen a los medios para saludar. Mejías lleva toda la cabeza vendada.

Antes de salir el primer toro, don Antonio Cañero demuestra nuevamente sus extraordinarias dotes de caballista, haciendo varias piruetas ecuestres.

PRIMERO.—De la ganadería de Vergara, gordo y apretado de cornamenta.

Cañero llega valientemente con la jaca,

esquivando maestramente la acometida de astado y se pasa sin clavar con gran vista.

Después coloca un rejón bajo, pero entrando derecho y se le aplaude.

Secunda con uno en todo lo alto, soberbio. El toro atraviesa toda la plaza moribundo y se acuesta contra los tableros del tendido 7.

Cañero escucha una gran ovación y da la vuelta al ruedo.

SEGUNDO.—De la ganadería del duque de Tovar, negro, gordo y bien puesto de pitones.

Cañero le alegra con la jaca, haciendo varios recorridos emocionantes por la cara del toro y la gente se alborota.

Coloca dos rejones superiores, uno de ellos delanterillo que a poco se cae. Repite con otro arriba que le vale una nueva ovación.

Coge las banderillas y de primeras se pasa sin clavar y después coloca un par superior en todo lo alto. (Gran ovación.)

Hace una vistosa faena de preparación para clavar otro par superior metiendo a la jaca entre las tablas y el bicho con gran exposición.

El bicho se muere y don Antonio escucha una gran ovación al retirarse.

A la hora de cerrar nuestra edición, continúa la parte seria del espectáculo.

De provincias

BARCELONA

Alcalá Zamora sale para Italia

Barcelona 10.—Ha visitado al señor Alcalá Zamora, que desde hace dos días se encuentra en ésta, una comisión de la Unión Gremial, acompañada del tabernero Verdaguier, que fué indultado de la pena de cadena perpetua ocupando el citado exministro la cartera de Gracia y Justicia.

El señor Alcalá Zamora ofreció a los comisionados dar una conferencia en el local de la Unión Gremial, en el próximo mes de octubre.

Los visitantes obsequiaron con ramos de flores a la esposa e hijas del señor Alcalá Zamora.

El ex-ministro liberal ha salido para Italia en unión de su familia.

OVIEDO

Turistas alemanes

Gijón 10.—En un trasatlántico alemán llegaron de Hamburgo veinte exploradores estudiantes de Francfort con el catedrático Wunnenberg.

Permanecerán tres días, visitando los establecimientos docentes y después recorrerán algunas poblaciones para regresar a fines de mes a este pueblo, en donde embarcarán de nuevo para Alemania.

Del Extranjero

El Papa retira al nuncio apostólico en Praga

Roma 10.—Con motivo de haber asistido el presidente de la República y el jefe del Gobierno de Checoslovaquia a los actos en homenaje a Juan Huss, Su Santidad ha ordenado se retire de Praga el nuncio apostólico en aquella población.

Curación de las hernias (Quebraduras)

Sin operación ni molestias, con el novísimo herniario medicamentado, obturador de alta precisión, IDEAL MORA

Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo **Don Francisco Mora**, Director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia EL ARTE MODERNO, los más importantes de España, establecidos en SALAMANCA, calles San Justo, 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes actual en:

MARTOS.	el día 8 en la Fonda Los Cojos.
CABRA.	9 Hotel Central.
LUCENA.	10 Juanito.
PUENTE GENIL.	11 España.
CORDOBA	12 España y Francia.
ECIJA.	13 Comercio.

El aparato IDEAL MORA es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica; la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas de la operación.

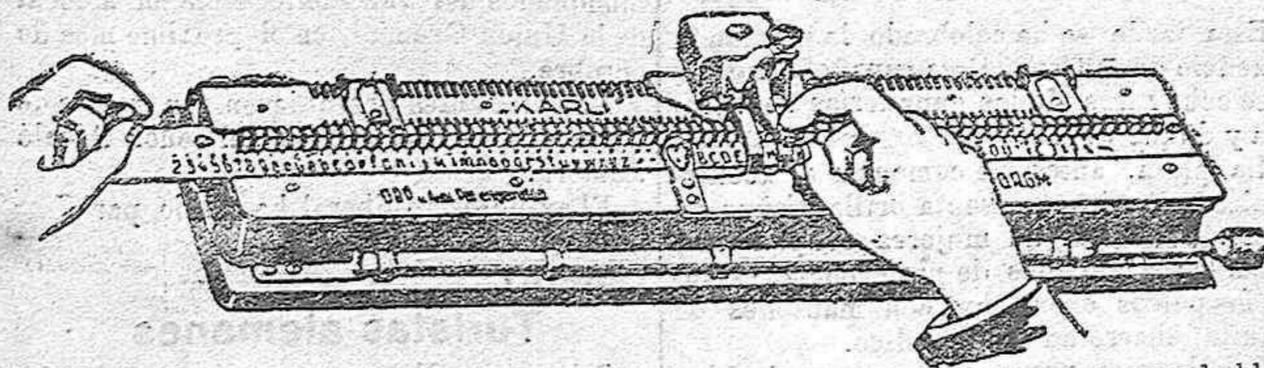
Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contención, sino que **CURA VERDAD**, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes, tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el APARATO IDEAL MORA, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales, corsés ortopédicos, fajas ventrales

MATERIAL COMPLETO PARA CLINICAS Y HOSPITALES.

Única casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y de sus deficiencias hasta la curación del paciente y en vicios de conformación hasta la corrección total.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR MÁS BARATA DEL MUNDO



«Karli» Pequeña, cómoda, de fácil manejo, sin complicaciones, escritura irreprochable con tipos para todos los idiomas; fuerte, bonita, elegante. Precio 150 pesetas.

Si quiere usted verla, sin compromiso alguno, envíe el adjunto boletín al agente exclusivo: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón. Calle Ambrosio de Morales, 10.—Teléfono 212.—CÓRDOBA.

Don de.....

Calle.....n.º.....desea conocer

la máquina de escribir «Karli» sin compromiso alguno. (Firma)

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Administración principal de Correos de Córdoba

Cuadro de las horas de servicio al público en esta Administración con expresión de la entrada y salida de los correos, salida de los carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones.

Horas de despacho

De	8:30 a	9:30
•	12 a	14 (1)
•	15 a	17 (1)
•	19 a	20:30

Entregas de valores, objetos asegurados y paquetes postales: De 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8:30 a 9:30 y 12 a 14. (1)

Correspondencia en apartado y lista: De 8:30 a 9:30 y 12 a 17. (1)

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11.

Admisión de valores, objetos asegurados, certificados, cartas, medicamentos y papeles de negocios: A todas las de despacho. Los domingos de 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 19:30 a 20:30. (1)

Id. de paquetes, postales, certificados, impresos y muestras: De 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8:30 a 9:30 y 12 a 14. (1)

Expendeduría de sellos. De 6:30 a 11, 12 a 17 y 19 a 20:30. Los domingos de 8:30 a 11 y 12 a 14.

Salida de los carteros para la distribución de la correspondencia. A las 8:30, 12 y 17. Los domingos a las 8:30.

Id. para la distribución de Giros: A las 10.

Recogida de buzones: Los establecidos en la capital a las 8, 13 y 20; el de la principal 5 minutos antes de la salida de cada correo; los situados en la plaza de Cánovas y Gran Capitán a las horas señaladas, más las de 19:30 y 21:15 y siempre que pasa el coche correo por dichos lugares, y los de las estaciones 10 minutos antes de la llegada de los trenes.

Giro Postal

A partir del día 15 de Mayo quedan modificadas las horas de servicio en la siguiente forma:

Imposiciones: De 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 16:30. Los domingos y días festivos de 8:30 a 11.

Pagos: De 10 a 13 y 14:30 a 16:30. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Distribución de giros a domicilio: Salida de los carteros a las 10 y 17:15.

Caja Postal de Ahorros: De 9 a 12:30, Los domingos de 9 a 11. No hay servicio los viernes de cada semana, ni las festividades de Año Nuevo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad.

Secretaría y tarjetas de identidad: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11. Entrada de los correos en la Principal: Expresos de Málaga, Cádiz y Algeciras; Mixtos de Paradas, Almorchón, Sevilla y Madrid, expresos de Madrid-Algeciras y descendente Andalucía y líneas combinadas, a las 16:15.

Salida de los correos de la Principal: Mixtos para Almorchón, Paradas, Sevilla y Madrid; Expresos para Algeciras, expresos para Málaga, Cádiz y líneas combinadas, los cinco primeros a las 0:30 horas y los segundos a las 5 horas. Correos para Cádiz, Málaga, Paradas y líneas combinadas, a las 10 horas. Correos para Madrid, Almorchón y líneas combinadas y Carreta para Sevilla, a las 15 horas. Expresos para Madrid y Algeciras-Madrid, a las 22 horas.

(1) Este servicio, cuando es irregular la llegada de los correos, se suspende con el público durante la recepción y despacho de aquellos. Los días festivos se consideran como domingos a los efectos de las horas de servicio.